

PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	AUTO	FECHA	ASUNTO
1 P.R.F. No. 2018-00432_1963	GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.- GENSA S.A. ESP	ORLANDO MICOLTA GONZÁLEZ SANDRA MILENA MONROY RAMÍREZ LILIANA VALENCIA SOLORZA COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS AIG SEGUROS COLOMBIA S.A. hoy SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	URF2-0458	20/04/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2018-00432_1963
2 PRF-2019-00756_1989	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS	JUAN DAVID ARANGO GARTNER SEBASTIAN MONTOYA MORA QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS SEGUROS CONFIANZA S.A.	219	21/04/2022	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONTRADICCIÓN DE UN MEDIO DE PRUEBA, Y POR EL QUE SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-2019-00756_1989
3 PRF 2018-00340-1959	GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. — GENSA	WILSON BETANCUR GIRALDO HENRY WILLIAM CRUZ CASAS LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	URF2-0463	21/04/2022	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA EL AUTO N° 071 DEL 1° DE FEBRERO DE 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 2018-00340-1959

El presente ESTADO se publica hoy 22 de abril de 2022 en la página web de la Contraloría General de la República y se fija en la cartelera de la Gerencia Departamental Colegiada Caldas

OBSERVACIÓN: Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalgr@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden asistir a la dirección Calle 21 No. 23-22 Piso 6 de Manizales en el HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL DE 7:00 A.M. a 3:00 P.M. Teléfono (096) 8802401.

Paula Bibiana Agudelo Franco

PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO

Coordinadora de Gestión (E)

SECRETARÍA COMÚN-GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CALDAS